

CONCEJO MUNICIPAL

070º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 28 de Mayo de 2003 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada, Sres. Manuel González Abuter, Jaime Quilodrán Acuña, Demiterio Aranguiz Riquelme y Patricio Aedo Riffo. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIA A TRATAR:

SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Sr. Alcalde de inmediato procede a solicitar cuenta a la Comisión de Administración y Finanzas.

El Sr. González en representación de la comisión procede a dar lectura a la siguiente acta:

ACTA Nº 05

En Quilleco, a 28 de Mayo de 2003, siendo las 11:00 Horas, se da inicio a la reunión de esta Comisión para analizar como única materia el otorgamiento de Subvenciones a Organizaciones Comunitarias para el presente año.

Atendiendo al déficit de \$5.715.466, como también a que anteriormente en el transcurso del presente año se había otorgado subvención a 15 organizaciones de las cuales 11 pertenecen a Centros de Madres, Clubes de Adultos Mayores y Talleres; se propone, por esta oportunidad, no otorgar subvención indicada en el Ítem III, relativo a Otras Organizaciones.

Por otra parte, se propone en el Ítem I, de Juntas de Vecinos otorgar a todas las organizaciones por un monto de un 50% menos que el solicitado. En este mismo Ítem se hace la excepción con la Junta de Vecinos "Casa de Tablas" a la que se le asigna el 100 % de lo solicitado toda vez que el monto es de tan solo \$55.000.- De la misma manera, se resuelve proponer el otorgamiento de \$282.517.- a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Quilleco.

En relación al Ítem II, Clubes deportivos, hubo que aplicar el mismo criterio de disminución otorgándose, por tanto, a los 17 clubes un monto de \$65.000.- a cada uno, con un total de \$1.105.000.-

Por todo lo anterior, se logra con la distribución antes mencionada ajustarse al saldo presupuestario de \$2.870.500.-

Siendo las 13:00 Hrs. Se da termino a la reunión.

Firman: Patricio Aedo Riffo, Concejel, Manuel González A., Concejel y Washington Rioseco G., Secretario Técnico.

De acuerdo a lo indicado en el acta, la Comisión de Administración y Finanzas propone distribuir los recursos de subvención de la siguiente forma:

I- JUNTAS DE VECINOS			
Nº	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DEL PROYECTO	NONTO EN \$ SOLICITADO
1	BAJO DUQUECO	REPARACION BUS Y OTROS	75.000
2	CAÑICURA	IMPLEMENTACION SEDE COMUNITARIA Y REPARACION DEL PISO.	100.000
3	CASA DE TABLAS	COLOCACION DE PISO CERAMICO A LA COCINA Y BAÑOS DE LA SEDE SOCIAL	55.000
4	DIEGO PORTALES	IMPLEMENTACION DE SEDE DE JUNTA DE VECINOS Nº 3 DIEGO PORTALES.	100.000
5	EL GUINDO	INSTALACION PUERTA METALICA LOCAL SEDE SOCIAL.	77.983
6	EL HUALLE	CIERRE RECINTO Y PARTE PISO SEDE.	100.000
7	HIJUELAS CANTERAS	PROTECCION DE SEDE SOCIAL E IMPLEMENTACION DE SILLAS Y MESAS PARA SU FUN	75.000
8	ISABEL RIQUELME	REMODELACION, COMPRA Y CONSTRUCCION MUEBLES SEDE SOCIAL, REPARACION M	100.000
9	LA HOYADA	CONSTRUCCION DE UNA BODEGA	50.000
10	MANZANAL	UNA SEDE CONFORTABLE II	100.000
11	PERALILLO	TERMINACION SEDE COMUNITARIA PERALILLO	100.000
12	POBLACION O'HIGGINS	ADQUISICION MOBILIARIO Y MAQUINA DE ESCRIBIR	100.000
13	QUILLECO	COMPRA DE SILLAS PARA OFICINA Y UN MICROFONO PARA PERIFONEO.	100.000
14	SAN LORENCITO	MANTENCION Y MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA	100.000
15	TINAJON	COMPRA DE MOBILIARIO	50.000
16	VILLA ALEGRE	PRIMERA ETAPA BAÑO HIGIENICO DAMAS SEDE COMUNITARIA.	100.000
17	VILLA MERCEDES	REPARACION DE CIERRE EN CONTORNO DEL SITIO CON MALLA METALICA Y OTROS.	100.000
18	UNIÓN COMUNAL JJVV	APOYO ECONÓMICO A FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN COMUNAL DE QUILLECO	282.517
		SUB-TOTAL JUNTA DE VECINOS	1.765.500
II- CLUBES DEPORTIVOS			
Nº	CLUB DEPORTIVO	NOMBRE DEL PROYECTO	NONTO EN \$ SOLICITADO
1	AMANECER DE TINAJON	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
2	CATOLICA INDEPENDIENTE	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
3	DEFENSOR EL HUALLE	INICIO CAMARINES Y BAÑOS	65.000
4	ESTRELLA DEL ORIENTE	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
5	ESTRELLA REAL	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
6	HURACAN	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
7	INDEPENDIENTE	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
8	JUVENTUD	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
9	O'HIGGINS CRACKS	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
10	PEÑAROL DE DUQUECO	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
11	PERALILLO	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
12	QUILLECO	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
13	RENOVACION 2000	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
14	SANTA ELISA	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
15	UNION CANTERAS	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
16	UNION VILLA ALEGRE	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
17	VILLA MERCEDES	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2003	65.000
		SUB-TOTAL CLUBES DEPORTIVOS	1.105.000

A continuación el Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Sra. Minelba Soto, es cierto que están establecidas las instituciones, tanto las Deportivas, como las Juntas de Vecinos, pero nosotros tenemos que estimular los grupos que se están creando en nuestra comuna y que van orientados a otros quehaceres que son del ámbito cultural. Nosotros debemos reconocer que nos falta en esa parte, por eso debemos incentivarlos, no podemos incentivarlos dejándolos sin nada, yo no estoy en contra que se les otorgue subvención, pero considero que habría que rebajarle un poquito, por ejemplo: las Juntas de Vecinos, siempre buscan formas de como funcionar, son hartos socios, por lo tanto, si hay un grupo de jóvenes que está solicitando subvención, hay que considerar que los jóvenes están poco activos en nuestra comuna, entonces hay que incentivarlos de alguna manera y una forma es entregándole alguna pequeña subvención, lo mismo sucede con los adultos mayores y en lo cultural donde están los conjuntos folklóricos, etc. Podemos decir que un grupo determinado del sector x, en ese sector también hay una Junta de Vecino, pero ellos son otro núcleo de personas que están naciendo recién y que son mas activos, a lo que quiero llegar es que a veces, las Juntas de Vecinos se tornan un poco tradicionalista en el funcionamiento, les falta la creatividad y acción.

Esto es lo que me permite opinar que no dejemos afuera estas instituciones que, a pesar de ser nuevas y no tener un plan de trabajo claro, ellos pretenden desarrollar una actividad que tenemos que apoyarla y fomentarla.

Sr. Aranguiz, en una reunión pasada se tocó el tema de los recursos de las subvenciones y se prometió que cuando existieran recursos, se complementarían el ítem de las subvenciones, pienso que de esos \$10.000.000 que se dejaron para reparación y mantención de caminos, ver la posibilidad de sacar algunos dineros para subvención. Considero que no es conveniente dejar tantas organizaciones sin subvención.

Sr. Quilodrán, todas las instituciones consideran a la Municipalidad como alternativa para solucionar los problemas que ellos tienen y con justa razón, ya que a ellos les cuenta tener otro tipo de financiamiento y como se decía, hay muchas Juntas de Vecinos que todos los años están trabajando para terminar su Sede Social y en momentos difíciles, eso no es tan necesario de hacer y podrían esperar un tiempo más, pero no así, otras organizaciones que necesitan la subvención para funcionar, como es el caso de los Clubes Deportivos y otras que están encasillada en el Ítem III, por esa razón, considero que deberíamos revisar y analizar los montos, el año pasado fue muy similar los montos de las Juntas de Vecinos con los Clubes Deportivos, ahora de acuerdo al planteamiento que hace la Comisión, estarían quedando muy inferior el porcentaje, el valor de \$65.000, cuando ellos están postulando a \$150.000, existe mucha diferencia, por lo que debiéramos buscar otra alternativa, sugiero que se les de \$75.000 a las Juntas de Vecinos y Clubes Deportivos.

Sr. Aedo, tratando un poco de argumentar y teniendo presente que la Comisión estimo estar abierta a todo lo que el Concejo acuerde, el tema es que los recursos son muy limitados, entonces aquí estamos repartiendo pobreza y si se le diera solamente lo que piden los Clubes Deportivos, significaría agotar el total de los recursos disponibles, ahora indudablemente se debiera mostrar un criterio de más equidad, dándoles a todos lo mismo, lo que significaría darles alrededor de \$45.000 a cada institución, entonces darles esa cantidad no me parece adecuado para ninguna organización, para todos los trámites que tienen que hacer. Por eso necesariamente hay que dejar afuera algunas organizaciones, pero con que criterio se seleccionan a las que se les va a dar, eso hay que analizar con cuidado.

Sr. Alcalde, muchas Municipalidades no dan subvención, pero nosotros hemos sido de la idea de aportarle a todos, hay organizaciones que tenemos que hacerlas que trabajen, que generen ideas y vean como van a juntar recursos que necesitan.

Sr. González, es complicado que se realice un estudio caso a caso y a unos decirles que no, me parece muy subjetivo y nos exponemos a que la gente diga porque a esa institución si se les dio y a nosotros no. Yo prefiero que se redacte una carta donde se les informe que no se les otorgara subvención por este año, pero que para el próximo serán los primeros beneficiarios.

Sra. Minelba Soto, ojalá que el próximo año no tengamos esta modificación presupuestaria, por que realmente a mí me pena cuando recuerdo la modificación presupuestaria que tuvo hacerse sacando recursos de este Ítem (\$ 1.500.000.-), por el asunto del vertedero.

Sr. Alcalde, yo soy de la idea que se les de a todos por igual, con la excepción de la Junta de Vecinos Bajo Duqueco, que se le de \$75.000, ya que con \$55.000 no reparan el bus. En relación a los Clubes Deportivos soy también de la idea de otorgarles una subvención por un monto de \$ 65.000.-

Sr. Quilodrán, hace un tiempo atrás, cuando se pidió una modificación presupuestaria para cubrir los gastos del vertedero, la cual recordaba la Sra. Minelba, yo fui el único que no estuvo de acuerdo con esa proposición, porque sabía que cuando tratáramos el tema de subvención nos enfrentaríamos a esta situación, ya que son muchas las organizaciones y todas necesitan recursos.

Sra. Minelba Soto, ahora tenemos que ser realista y asumir, porque no se trata de quedar como el malo de la película, votando en forma positiva o negativa, creo que tenemos que actuar con responsabilidad, si damos más, si dejamos sin subvención a Otras Organizaciones o no le damos subvención a algunas organizaciones, cualquiera sea la decisión no significa que nosotros estemos en contra de esas organizaciones, eso tiene que quedar muy claro, somos todos muy responsables de que el voto, sea cual sea, no significa estar en contra de una organización en particular, sino de tener una claridad absoluta de que se trata de repartir con equidad los recursos que hay.

Sr. González, manifiesta que estuvieron largas horas reunidos y es por esa razón que hicimos esa proposición y si hubiese algo distinto yo pudiera plegarme, pero en este instante me quedo con la propuesta que hicimos como Comisión.

Terminada la discusión el Sr. Alcalde, somete a consideración del Concejo la propuesta de la Comisión de Administración y Finanzas.

Sr. Aranguiz, yo creo en lo que planteo la comisión, ya que ellos hicieron un estudio y si no hay mas recursos, por lo tanto apruebo la propuesta de la Comisión

Sr. Quilodrán, no aprueba.

Sra. Minelba Soto, no aprueba, debido a que ella es de la idea que a los Clubes se les otorgue la subvención propuesta por la Comisión, que se le disminuya a \$ 55.000 a las Juntas de Vecinos y el saldo se reparta a Otras Organizaciones.

Sr. Alcalde, no aprueba y sugiere que se analicen otras propuestas.

Los Señores Aedo y González miembros de la Comisión de Administración y Finanzas reafirman su propuesta y nuevamente dan su aprobación.

Verificada la votación se establece un empate, por lo tanto el tema deberá ser tratado por segunda vez en una próxima sesión.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:35 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL